

**COMISIÓN NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES (CNMV)
C/ Edison 4
28006, Madrid, España
A/A Eduardo Manso Ponte
Director Informes Financieros y Corporativos**

San Sebastián, 30 de septiembre de 2021

Estimados Sres.:

Con la presente carta atendemos a su requerimiento de información nº 20211116903, en la que se solicita a Iberpapel Gestión, S.A. (en adelante, "Iberpapel" o la "Sociedad") que se les facilite cierta información adicional relativa a las cuentas anuales consolidadas de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 122.2 y 234 de la Ley del Mercado de Valores.

De acuerdo con la nota 2.8 y 3.3. de la memoria consolidada los activos biológicos que posee están compuestos por plantaciones de árboles, que se valoran en el momento inicial y con posterioridad a su valor razonable menos los costes estimados de venta, reconociendo las ganancias o pérdidas que surjan en el reconocimiento inicial, o por los cambios sucesivos en el valor razonable menos los costes estimados de venta, en la ganancia o pérdida neta del ejercicio.

A 31 de diciembre de 2020 la sociedad tiene activos biológicos por valor de 16,3 millones €, indicando que la "ganancia (pérdida) debido a cambios en el valor razonable" en 2020 asciende a 2,3 millones €. Dentro de los activos biológicos se han identificado dos niveles de jerarquía para las estimaciones de valor razonable: (i) las de nivel 3 por 14,5 millones €, en cuyo caso se ha estimado de acuerdo con los costes incurridos; y (ii) las de nivel 2 por 1,8 millones €, al tomar como referencia el precio de venta de la madera en pie. En ambos casos la valoración está soportada por un informe del experto independiente, Galtier Franco Ibérica.

En relación con este punto:

1.1 Indiquen el epígrafe a de la cuenta de pérdidas y ganancias en la que se incluyen las ganancias/pérdidas debidas a los cambios en el valor razonable de activos biológicos, distinguiendo la parte que procede de las estimaciones de nivel 3 y las de nivel 2.

El impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente a cambios en el valor razonable de activos biológicos procedentes de estimaciones de nivel 3 y nivel 2 producidos durante el ejercicio 2020 ascendió a 0 miles de euros y 398 miles de euros, respectivamente. Dicho impacto se ha reconocido en el epígrafe de “Variación de existencias de productos terminados y en curso” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

A continuación, detallamos una explicación de los conceptos incluidos en el cuadro de la memoria correspondientes a la nota 7 “Activos biológicos (Eucaliptos)”:

	Miles de euros
	2020
Inicio del ejercicio	18.165
(1) Ganancia (Pérdida) debida a cambios físicos	398
(2) Ganancia (Pérdida) debida a cambios en el valor razonable	2.343
(3) Disminución debida a ventas	(1.443)
(4) Diferencias de cambio y otros	(3.143)
Final del ejercicio	16.320

- (1) Ganancia (Pérdida) debida a cambios físicos: Se reflejan los cambios en el valor razonable de los activos biológicos procedentes de las variaciones en las estimaciones de nivel 3 (0 miles de euros) y nivel 2 (398 miles de euros), cuya contrapartida es el epígrafe de “Variación de existencias de productos terminados y en curso” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.
- (2) Ganancia (Pérdida) debida a cambios en el valor razonable: Se encuentra reflejado el efecto de la hiperinflación de Argentina (país donde Iberpapel cuenta con masa forestal), sin que dicho efecto tenga impacto en la cuenta de resultados. En posteriores comunicaciones se modificará el título descriptivo del movimiento de los activos biológicos para que refleje con mayor claridad la realidad económica subyacente que explica la fluctuación de la valoración de dichos activos.
- (3) Disminución debida a ventas: Se recoge el efecto de la disminución de los activos biológicos producidos por la venta de los mismos al mercado.
- (4) Diferencias de cambio y otros: Se muestra el efecto de la variación en la valoración de los activos biológicos producidos por la evolución en los tipos de cambio asociados a las plantaciones que Iberpapel posee en Argentina y Uruguay, países con una relevante fluctuación del tipo de cambio.

1.2 Expliquen la metodología y principales inputs utilizados en cada caso y cómo han variado respecto del ejercicio anterior, indicando los motivos que justificarian el cambio de valor razonable registrado en 2020, atendiendo al detalle del punto anterior.

La metodología, métodos de valoración e inputs usados en la valoración de los activos biológicos del Grupo Iberpapel a 31 de diciembre de 2020 son consistentes con los utilizados en ejercicios anteriores, no habiéndose producido ningún cambio durante el ejercicio.

Grupo Iberpapel registra a valor razonable menos los costes de venta sus activos biológicos, plantaciones de árboles, principalmente de la especie Eucaliptus, en aplicación de la NIC 41 "Agricultura", tal y como se desglosa en la nota 2.8 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020. Dicho registro se ha realizado de acuerdo con una valoración llevada a cabo por un experto independiente, "Galtier Franco Ibérica, S.A.", de fecha 27 de enero de 2021 y referida al ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2020, la cual es actualizada anualmente.

El alcance de la valoración realizada por el experto independiente "Galtier Franco Ibérica, S.A." comprende todos los activos biológicos propiedad de las sociedades del Grupo con actividad forestal localizados en España, Argentina y Uruguay.

Para realizar la mencionada valoración "Galtier Franco Ibérica, S.A." ha identificado los activos biológicos, agrupándolos en función de sus características físicas y de sus coordenadas geográficas. Cada uno de los grupos de activos biológicos definidos ha sido clasificado en función de sus cualidades y dimensionado en función de sus características cuantitativas, procediéndose a la determinación del Valor Razonable menos los Costes estimados en el punto de venta de cada grupo. Considerando los siguientes criterios en el proceso de valoración: determinación del tipo de producto, especie y calidad, crecimiento anual, fecha de plantación o rebrote, fecha de tala, grado de madurez, coste de plantación, coste de disposición, así como precios de transacciones recientes en el mercado, precios de mercado de activos similares y referencias del sector.

Al 31 de diciembre de 2020, existen activos biológicos por importe de 16.320 miles de euros (2019: 18.165 miles de euros) que, tal y como se recoge en el apartado iv) Grado de madurez de la citada nota 2.8 de la memoria consolidada, y de acuerdo con los criterios de valoración mencionados anteriormente, se han valorado del siguiente modo:

“No maduro” (jerarquía de valor razonable 3 según NIIF 13): de acuerdo con el informe del experto independiente “Galtier Franco Ibérica, S.A.” su valor razonable se ha calculado de acuerdo con los costes incurridos, al no haber alcanzado el estadio óptimo de maduración, cuyo importe asciende a 14.527 miles de euros a 31 de diciembre de 2020 (2019: 16.362 miles de euros). Entre los costes más significativos se incluye valor de la planta, preparación del terreno, trabajos culturales, etc.

“Maduro” (jerarquía de valor razonable 2 según NIIF 13): aquellos activos biológicos que habían alcanzado las condiciones para su cosecha o recolección, de acuerdo con el informe del experto independiente “Galtier Franco Ibérica, S.A.” se han valorado tomando como referencia el precio de venta de la madera en pie, en cada mercado donde se encuentre localizado el activo. En el ejercicio 2020 existen activos biológicos en este estado por un importe de 1.793 miles de euros, (2019: 1.803 miles de euros).

2. De acuerdo con la nota 11 de la memoria consolidada en 2020 se ha registrado un deterioro por el valor neto de realización de las existencias por importe de 3 millones €. En la mencionada nota se facilita un desglose de las existencias por clase (materias primas, otros aprovisionamientos, productos en curso, productos terminados y anticipos de proveedores), sin detallar la provisión por deterioro. A este respecto:

2.1. Detallen las circunstancias y eventos que han motivado dicho deterioro.

Tal y como se indica en la nota 2.13 “Existencias” de las cuentas anuales consolidadas de Iberpapel Gestión, S.A. y sociedades dependientes al cierre del ejercicio 2020, “Las existencias se valoran a su coste o su valor neto realizable, el menor de los dos. El coste se determina por el método del precio medio ponderado. El coste de los productos terminados y el de los productos en curso incluye los costes de las materias primas, la mano de obra directa, otros costes directos y gastos generales de fabricación (basados en una capacidad operativa normal), pero no incluye los costes por intereses. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costes variables de venta aplicables”.

El mercado del papel se encuentra durante el ejercicio 2020 en un ciclo bajista. En este sentido, al 31 de diciembre de 2020 el precio de venta del papel de Iberpapel Gestión se situó por debajo del precio normal del mercado, de forma que el coste bruto al cierre de determinadas existencias de producto terminado se situó por encima del precio de venta esperado de acuerdo a los pedidos firmados previamente con sus clientes a finales del ejercicio 2020, cuyas ventas se han materializado con la entrega de las existencias con posterioridad al cierre del ejercicio. Debido a esta circunstancia, la dirección de la Sociedad tuvo que dotar una provisión por valor neto de realización para que, de esta forma, las existencias se encontrarán valoradas en el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2020 de acuerdo con la política contable 2.13 descrita anteriormente, es decir a su valor neto de realización. La dirección en la elaboración de la estimación del valor neto de realización ha tomado como referencia los precios de venta materializados con clientes con posterioridad al cierre, los cuales se determinan en función de lo acordado en los pedidos realizados previamente con los mismos, ya que el papel no dispone de un mercado regulado cotizado.

2.2. Faciliten un detalle de los deterioros de valor de existencias a 31.12.2020 y 31.12.2019 así como el movimiento del ejercicio.

Según lo requerido, el detalle de las existencias del Grupo a 31 de diciembre 2020 y 2019 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2020	2019
Materias primas	6.184	6.934
Otros aprovisionamientos	3.330	3.456
Productos en curso	136	151
Productos terminados	23.381	18.308
Anticipo de proveedores	11	12
Provisión Productos terminados	(3.623)	(640)
	29.419	28.221

La totalidad de la provisión de existencias reflejada en el cuadro anterior se corresponde con provisión de existencias de producto terminado debido a lo explicado en el apartado anterior.

A continuación mostramos el movimiento de la provisión de existencias de 31.12.2020 y 31.12.2019:

	Miles de euros	
	2020	2019
Saldo inicial	640	-
Dotación	2.983	640
Aplicación	-	-
Reversión	-	-
Saldo final	3.623	640

3. En relación con la elaboración de los estados financieros a partir del ejercicio 2021, se les recuerda lo siguiente:

3.1. De acuerdo con la nota 10 de la memoria consolidada, los ingresos pendientes de facturar por la energía suministrada en los meses de noviembre y diciembre ascienden a 2,9 millones € a 31.12.2020 (5,3 millones € a 31.12.2019). A este respecto, desglosaremos la información sobre el método de cálculo de dichos ingresos, indicando las principales variables consideradas.

3.2. En relación con el test de deterioro sobre el inmovilizado material, descrito en la nota 6.g) de la memoria consolidada: (i) indicaremos expresamente si dicho análisis se ha realizado mediante el cálculo del valor en uso o del valor razonable menos costes de venta y (ii) facilitaremos las tasas de crecimiento y de descuento empleadas para el negocio de energía.

3.3. La nota 20 de la memoria consolidada contiene una tabla que refleja el movimiento de las provisiones. Dicha tabla muestra movimientos por dotaciones y aplicaciones. En relación con este punto, incluiremos en la tabla los movimientos por reversión de provisiones que hayan podido tener lugar.

En referencia a las recomendaciones anteriormente indicadas les agradecemos las mismas y les confirmamos que todas ellas serán tenidas en consideración en la preparación de futuros informes financieros y no financieros emitidos por Iberpapel.

D. Luis González Gutiérrez
Director Financiero